

LA NECRÓPOLIS ISLÁMICA DE LORQUÍ. EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LA CALLE HUERTOS

JUAN GALLARDO CARRILLO*
ALEJANDRO EGEA VIVANCOS

Palabras clave: Ajuar; alquería; amuleto; cementerio; cerámica; islámico; *Maliki*; tumbas.

Resumen: Se presentan los resultados de la actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Huertos de Lorquí (Murcia), en una de las zonas de expansión de dicha localidad. Dicha intervención posibilitó la localización de una serie de enterramientos pertenecientes a la necrópolis islámica de una antigua alquería.

Keywords: Amulet; cemetery; farmhouse; Islamic; pottery; *Maliki*; tombs; trousseau.

Abstract: The results of the urgency archaeological excavation carried out in the street Huertos of Lorquí (Murcia), situated in one of the areas of expansion of this town, are presented. This intervention facilitated the localization of a series of burials belonging to the Islamic cemetery of an ancient farmhouse.

* Arqueoweb S.L.; juangallardo@arqueoweb.com

INTRODUCCIÓN

La intervención tuvo lugar durante los días 14-24 de febrero y 10-12 de abril del año 2000, en un solar ubicado en la calle Huertos de Lorquí en el que se tenía previsto construir un edificio de viviendas, debido a las remociones de terreno de la cimentación de dicho edificio.

Las dificultades de una excavación urbana de urgencia han sido las típicas, sólo cabe destacar que nuestros trabajos comenzaron una vez realizado el gran desfonde del terreno, no pudiendo efectuar ningún tipo de estudio arqueológico y estratigráfico total del área afectada por la construcción. El no habernos anticipado a los trabajos de cimentación, con el consecuente estudio global de todo el registro arqueológico, se debe en buena parte al desconocimiento de la potencia arqueológica real de este sector de la población de Lorquí, al no aparecer en ninguna de las distintas Cartas Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Los trabajos de cimentación del “Residencial Villas de Lorquí” consistían en un rebaje general de todo el solar hasta una profundidad de unos 2,5 metros. Al realizar una de las correas, en la parte occidental del solar se exhumó parte de una inhumación adulta y en una zapata próxima otra perteneciente posiblemente a un niño. El hallazgo fue comunicado por la empresa constructora al Ayuntamiento de Lorquí.

Tras el citado desfonde, nuestra labor consistió en excavar con metodología arqueológica la superficie en la

que iban a ser introducidas las zapatas de cimentación que aún quedaban por plantear: zapatas 8D, 5D, 2D, 30A y 31A, así como sus correspondientes correas de unión. La excavación se extendió desde el 14 al 24 de febrero y al finalizar nuestra labor fueron quince los individuos exhumados. Tras constatar manualmente la ausencia de registro arqueológico en las zapatas 24A y 25A y que la cota máxima a la que se iba a bajar en toda la zona quedaba 60 cm por encima del nivel en el que habían aparecido los enterramientos, se procedió a abandonar la excavación manual, realizando a partir del día 10 de abril y hasta el día 12 inclusive, labores de supervisión en toda la zona del solar que quedaba por rebajar.

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

La población murciana de Lorquí queda ubicada en la ribera izquierda del río Segura, de tal modo que su vinculación al río es determinante y así lo muestran las diversas norias que se encuentran en dicha población, con un alto valor etnológico e histórico. Una de ellas, la del “Rapaó”, data del siglo XVIII y está considerada como monumento histórico-nacional. La riqueza de sus huertos, con copiosos frutos y hortalizas, ha desembocado en una industria conservera que ha dejado su huella en las numerosas chimeas que dominan el paisaje de la población.

Por lo que respecta a las huellas arqueológicas de Lorquí, destaca el asentamiento ibérico en el *Caserío de los Palacios* que presenta continuidad a modo de *villa* en

época romana (siglo I d.C.), si bien se encuentra a tres kilómetros de la actual población. Más cercano a Lorquí, se encuentra la *villa* de *Altos Moros*, donde se localiza una necrópolis romana de incineración, junto a una *villa* de carácter agrícola (siglos II-III d.C.). Como es sabido, la historia de la localidad se ve envuelta en la tradición que la liga a la antigua población de *Ilorci*, ubicación en la que Plinio el Viejo situó la muerte y enterramiento de Cneo Escipión tras su derrota a manos cartaginesas en el año 211 a.C. En realidad, existen fuertes dudas sobre la fiabilidad de esta coincidencia toponímica, si bien de esta leyenda la actual localidad ha tomado su gentilicio, “ilorcitano”, así como el topónimo con el que se denomina al cerro que domina la población, llamado “Cabezo de Escipión”. Sin embargo, es creencia generalizada que Lorquí, proviene del árabe, como un adjetivo étnico, derivado de Lorca, de modo que, *Lurquí* o Lorquí significaría originario de Lorca.

Las referencias sobre esta población son relativamente escasas y muy imprecisas, envueltas muchas veces en la nebulosa que la tradición oral aporta a los relatos de la población ilorcitana. Ceán Bermúdez señala la aparición de una necrópolis romana, monedas, ánforas, urnas cinerarias y una inscripción funeraria de Marco Terencio, hallada en el siglo XVIII. La Tesis Doctoral de Belda Navarro recoge las mismas noticias que Ceán y clasifica los hallazgos dentro de las instalaciones de una *villa* romana de carácter agrícola, que estaría localizada en el mismo lugar que ocupa la población actual.

Para la dominación árabe, sí que es mencionada como dependiente de Ricote y, al igual que todas sus poblaciones vecinas, dependió directamente de la ciudad de Murcia. En 1243 con el Pacto de Alcaraz el reino musulmán de Murcia se ofrece en vasallaje al rey Fernando III de Castilla. Con la conquista cristiana a

mediados del siglo XIII por parte del futuro Alfonso X y Jaime I la población cambia de dueño al igual que toda la región y se inicia una política represiva que debilitó la presión demográfica islámica que desencadenaría en la sublevación de los mudéjares de 1264-1266. A fines del citado siglo se tienen las primeras referencias sobre esta población, se firma la cesión en forma de señorío de la alquería a favor de Ramón y Guillén Alemán. Desde este momento se menciona como villa de población mudéjar, pasando primero a mano de los aragoneses y, posteriormente, es entregada a la Orden de Santiago, de cuya cruz y renombre, queda el nombre de su patrón, la iglesia dedicada a Santiago Apóstol construida en el siglo XVIII y la cruz que preside su escudo actual. A mediados de siglo XV la población de Lorquí ya es “villa”, y los datos permiten establecer un número aproximado de población en torno a los 150 habitantes (Fig. 1).

CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTERRAMIENTOS

Inhumaciones

Como ya advertimos en la introducción, fueron un total de quince los individuos exhumados. Previamente al levantamiento de los cuerpos se procedió a cumplimentar una ficha de enterramientos diseñada *ex profeso* en la que se recogían campos como la ubicación, descripción, orientación, fotografía, planimetría y otros. Por cuestiones de espacio nos es imposible reproducir al completo las citadas fichas de registro, si bien creemos oportuno resumir brevemente la información más relevante.

Nº	Ubicación	Edad	Descripción
1	Zapata 8D	Adulta	Parcialmente excavado por medios mecánicos antes de nuestra llegada. Por esta razón, de este individuo sólo se pudieron localizar sus extremidades inferiores, rodillas, tobillos y pies, y parte de las superiores
2	Correa Norte Zapata 5D	Adulta?	Apenas se recogieron unos pequeños restos. El cuerpo fue extraído con la máquina previamente a nuestra llegada. Sólo se encontró <i>in situ</i> uno de sus húmeros
3	Entre Zapata 5D-8D	Adulta	Individuo de 1,50 m de altura
4	Zapata 5D	Adulta	Individuo de 1,52 m de altura
5	Zapata 5D	Infantil	Individuo de 52 cm de altura

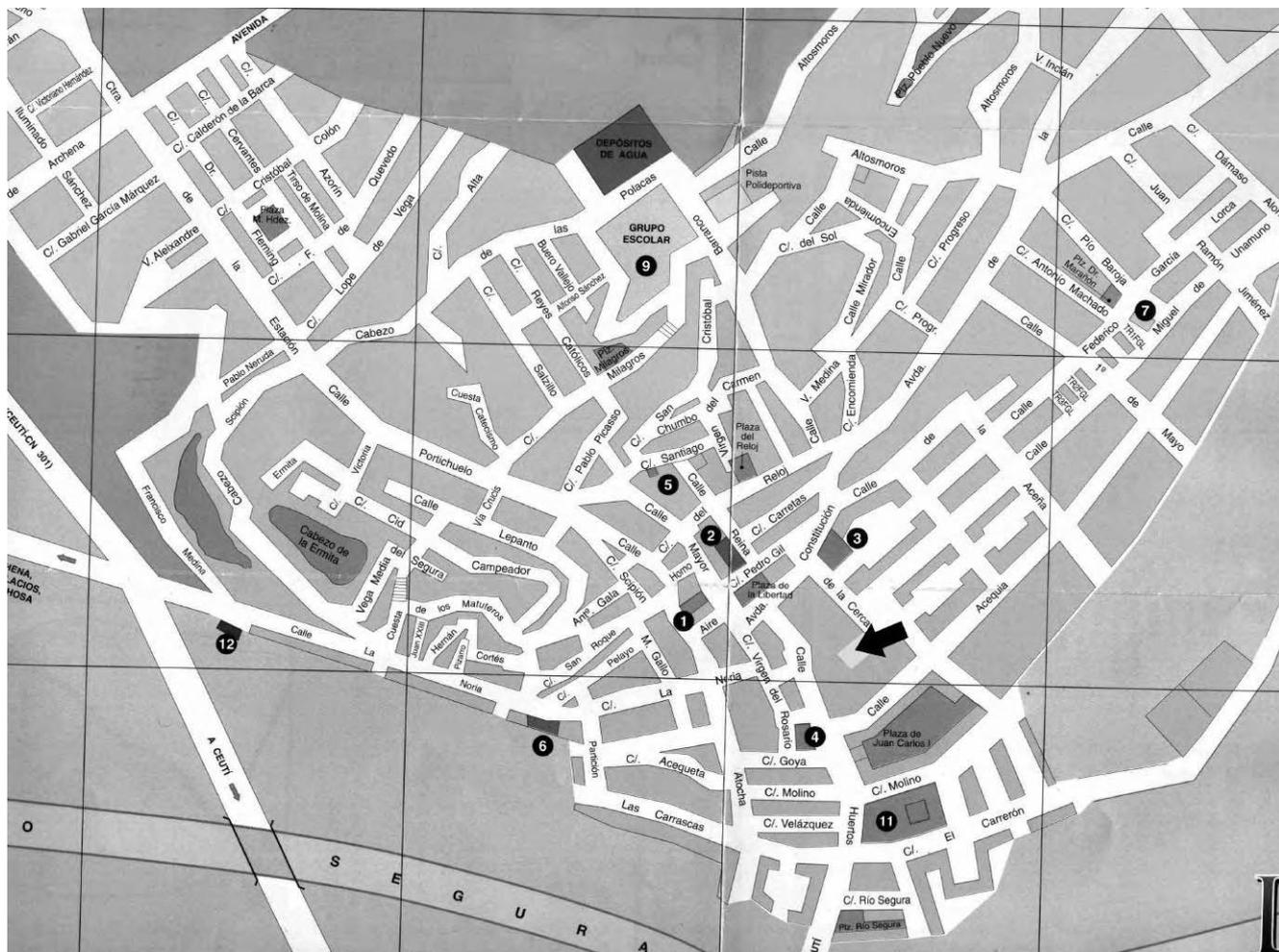


Figura 1. Plano de Lorquí con la situación del área de excavación.

Nº	Ubicación	Edad	Descripción
6	Zapata 2D	Infantil	Las extremidades inferiores no fueron localizadas
7	Zapata 2D	Infantil	Individuo de 70 cm de altura
8	Zapata 2D	Adulta	Individuo de 1,60 m de altura
9	Entre Zapata 5D-2D	Infantil	Individuo de 62 cm de altura
10	Zapata 2D	Infantil	Individuo de 59 cm de altura, 8 cm de húmero y 11 cm de fémur. Colgante de pasta vítrea en el cuello
11	Entre Zapata 2D-30A	Infantil	Restos muy deteriorados, sólo se conserva su silueta en la tierra
12	Zapata 30A	Infantil	Individuo de unos 70 cm de longitud
13	Zapata 30A	Adulta	Decúbito lateral derecho parcial. Altura total conservada de 1,50 m
14	Zapata 30A	Adulta	Individuo de 1,49 m de altura
15	Correa Sur Zapata 30A	Adulta	Sólo conserva las extremidades inferiores



Lámina 1. Tumba 8.

Ritual

La doctrina jurídico-religiosa “malikí”, debió ser la que comúnmente se siguió en Al-Andalus. Preconizaba que las fosas no debían ser más profundas que la cintura de un hombre y debían cavarse en la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica en que se usase barro, habiéndose de cubrir con ladrillos o piedras. Los cadáveres se enterraban de costado, lo que permitía hacer fosas muy estrechas, con la cabeza al Sur y el rostro hacia La Meca. Podía señalar las sepulturas de las gentes más humildes una piedra tosca, sin labrar, hincada en la cabecera, sin letrero alguno. De esta austeridad sería buen ejemplo el cementerio de Lorquí. Estos enterramientos parecen obedecer a esta práctica, al menos en lo sencillo del ritual, y en muy escasos ejemplos se han encontrado elementos que indiquen la señalización de las tumbas (T8 y T9) (Lám. 1 y 2). Si bien no se descarta, que la señalización de las tumbas de



Lámina 2. Tumba 9.

Lorquí, se basara en elementos perecederos como pudiera ser la madera o el adobe, esto último muy probable por la gran abundancia de limos existentes en esta zona ribereña del río Segura.

La estrechez de las tumbas justifica también que, en algunas ocasiones, los cuerpos aparezcan forzados para ajustarse a las mínimas medidas de la fosa. Estrechez debida, sin duda, al interés por encajar al cadáver en dirección al Sur y con el rostro hacia La Meca, evitando cualquier tipo de desplazamiento inoportuno. Las inhumaciones de esta área sepulcral se realizan abriendo una sencilla fosa, de unos 30 ó 40 cm de ancho y depositando al inhumado, si bien en muchos de los enterramientos, la similitud entre el relleno de las fosas y el estrato que rompen las mismas es total, impidiendo la correcta identificación de las fosas. En definitiva, la tierra que extraen al excavar las fosas, va a ser reutilizada para cubrir al cadáver en un posterior momento (Fig. 2).

Las necrópolis musulmanas, no incluyen ajuar alguno por prescripciones coránicas, por lo que se trata de zonas con escasa presencia de restos cerámicos. En nuestro caso, no se rompe, ni mucho menos, la excepción, siendo general la ausencia de ajuares, ritos cerámicos, hitos de señalización o cualquier signo de identificación de tipo social. Este hecho evidencia el claro carácter rural y humilde de la población inhumada. Si bien debemos destacar que en el enterramiento número diez, en concreto en torno a su cuello, ha aparecido un pequeño colgante de pasta vítrea (Lám. 3) que tenía una pequeña perforación en el centro y que con toda seguridad constituiría un amuleto contra el “mal de ojo”.

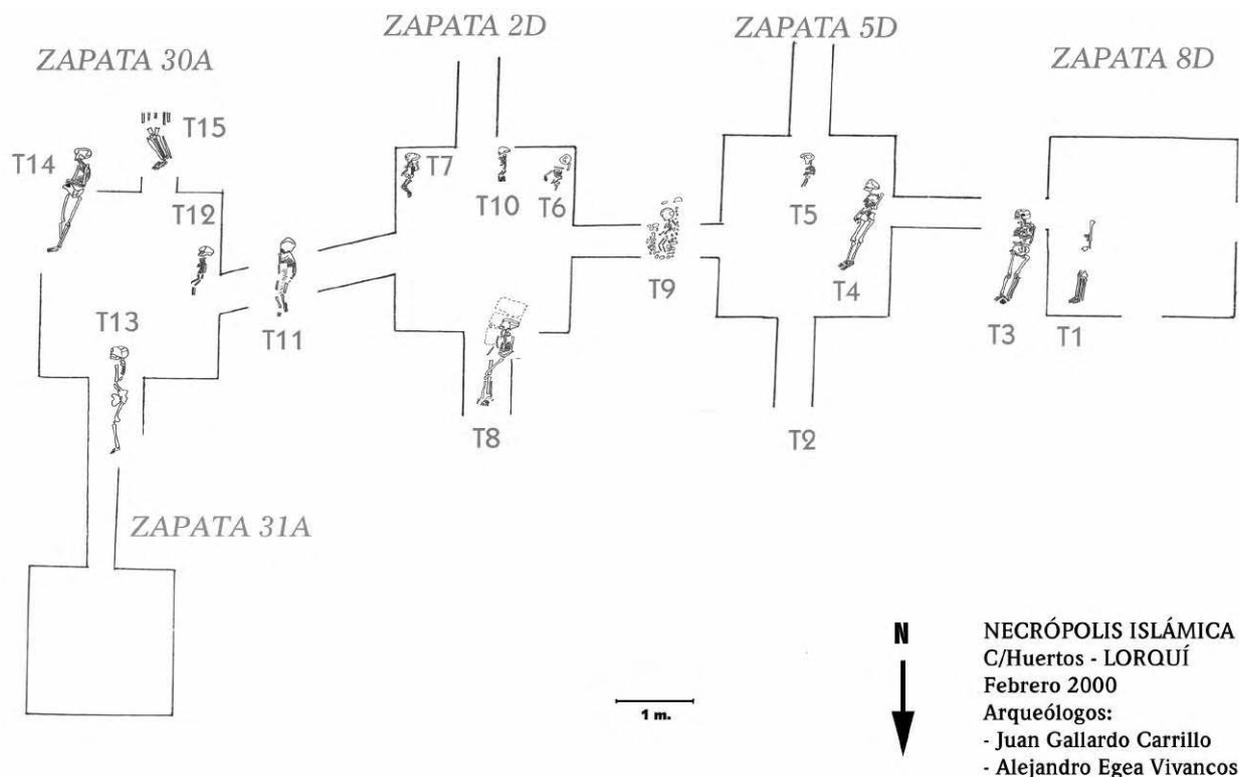


Figura 2. Planta de la ubicación de los enterramientos.

Los paralelos arqueológicos al cementerio hispanomusulmán de Lorquí son realmente muy abundantes, tanto dentro como fuera de la Región, debido a ese carácter austero que rige la mayor parte de los enterramientos musulmanes. Por ejemplo, en Murcia ciudad, bajo la plaza de Santa Eulalia (ARAGONESES), en su nivel más antiguo de sepulturas; en la calle San Nicolás (NAVARRO, 1985); en la calle Polo Medina (POZO, 1992); en Murcia región, en el cabezo de Algezar en Ricote (POZO, 1990); en Alhama de Murcia (MARTÍNEZ, 1998); y fuera de Murcia, en Callosa de Segura (ALFOSEA, 1999); Vascos (Navalmoralejo, Toledo); Puerta de Toledo en Zaragoza (GALVE, 1992); Puerta Purchena en Almería (ALCARAZ, 1988), etc. En todas ellas, la extrema austeridad es la nota predominante y la ausencia de ajuares es generalizada, siguiendo la anteriormente citada costumbre *malikita*.

SITUACIÓN

Como ocurría en época romana, las áreas sepulcrales hispanomusulmanas se solían colocar al exterior de las

ciudades, siendo corriente su cercanía a las mezquitas, y su disposición al lado de los caminos principales que daban acceso a la ciudad, con el fin de facilitar la comunicación espiritual con los difuntos y rendirles recuerdo en ciertos aniversarios y fechas señaladas. Incluso, era corriente que recibieran el nombre de las puertas junto a las que estaban ubicadas. Los cementerios no estaban delimitados por muros de cierre y eran lugares sagrados, sobre los que no se podía cultivar ni edificar, antes ni después. En el caso de Lorquí, la cercanía a la mezquita es patente, y su exacta localización en la antigua alquería, correspondería sin duda al camino de salida hacia la cercana población de Ceutí (Fig. 3).

MATERIALES

La escasa cerámica recogida aparece muy fragmentada si bien la variedad es la nota predominante. Aparece la mayor parte de ella, sobre los niveles de enterramiento, muy mezclada, sin que se puedan sacar conclusiones cronológicas del todo precisas en función de la estrati-

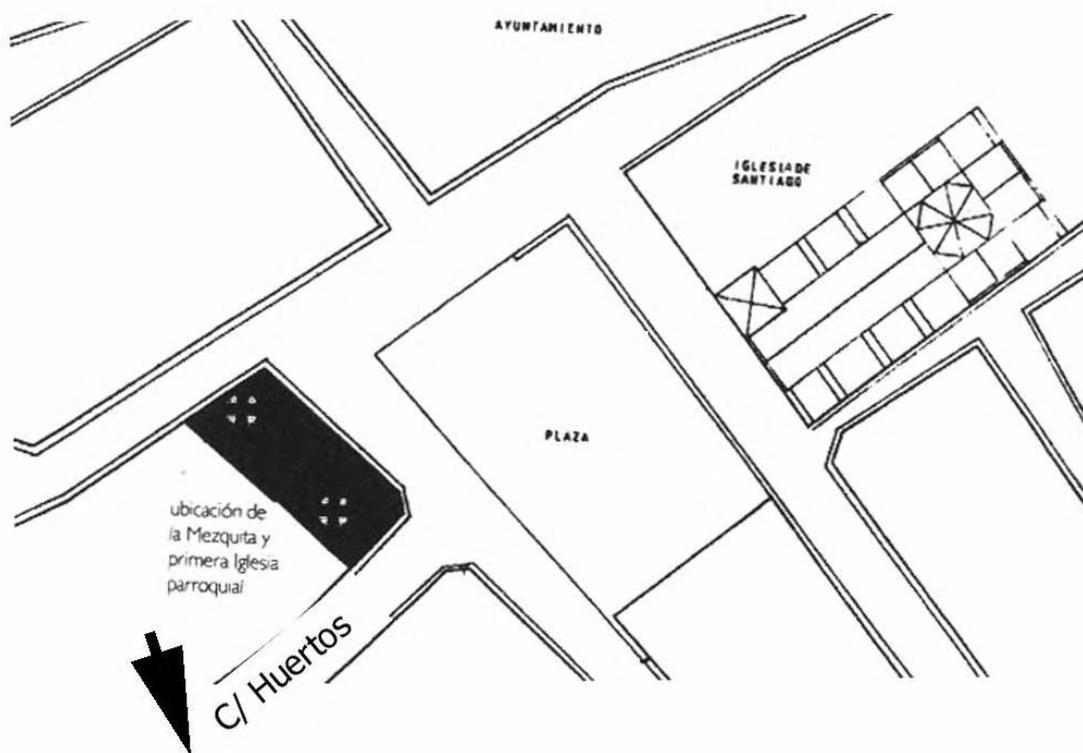


Figura 3. Situación de la mezquita con respecto al solar excavado.

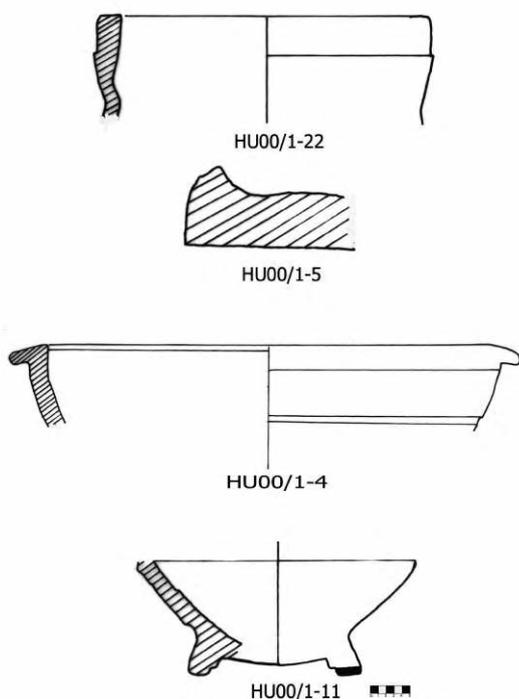


Lámina 3. Tumba 10 con los restos del colgante.

grafía. Así, en un mismo estrato, encontramos cerámica medieval islámica del siglo XIII y cerámica moderna de los siglos XVII y XVIII.

El horizonte cerámico islámico queda representado por algunos fragmentos de cerámicas de cocina como marmitas, hornillos portátiles o cazuelas; fragmentos de cerámicas destinadas al almacenamiento y transporte, jarras, pintadas o no; fragmentos de cerámicas de mesa como los fragmentos de ataifores y jarritas y un buen número de tapaderas (Fig. 4).

La ausencia de cerámica en el interior de las fosas de enterramiento es absoluta. Sin embargo, ha sido en el interior de uno de los enterramientos donde ha aparecido un curioso elemento pétreo que merece un estudio particular. Situado en el cuello de la tumba nº 10, apareció durante el proceso de excavación un pequeño objeto pétreo, un colgante de forma de campana, con dos minúsculos orificios por el que se introduciría un fino cordón con el que se ató el colgante al cuello de este pequeño individuo, de no más de dos años de edad. Estaríamos sin duda ante un pequeño amuleto



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA C/ HUERTOS DE LORQUÍ
JUAN GALLARDO CARRILLO / ALEJANDRO EGEA VIVANCOS

Figura 4. Cerámica islámica.

apotropaico, con el cual se pretendería ahuyentar el conocido “mal de ojo” del pequeño infante islámico que fue enterrado en Lorquí (Fig. 5).

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Una vez vistas las características generales de los enterramientos y de su entorno no cabe duda que nos encontramos ante un cementerio de una de las alquerías de la zona, éstas, frente a las ciudades, presentan un marco muy estrecho y restrictivo en el plano social y económico, a la vez que la información que tenemos de ellas es casi nula por lo que se refiere a las fuentes árabes, teniendo que recurrir a la información que nos ofrece la toponimia y la de los hallazgos arqueológicos. Las alquerías generalmente tuvieron una población muy diferente pues podían oscilar entre los cien y los mil habitantes, inclinándonos en el caso de Lorquí por la primera cifra. No formaría una estructura urbana densa o compacta sino que más bien se trataría de una agrupación de viviendas. La asociación de



Figura 5. Cerámica islámica y amuleto.

éstas con áreas dispersas de cultivos en huertas, daría lugar a una trama rural semi-concentrada.

Los cementerios quedaban emplazados a las afueras de la población, al lado de un camino y en terreno virgen, suponiendo que nuestras sepulturas también seguían esta premisa creemos que se debería ampliar el entorno de protección arqueológica de esta zona de Lorquí con el fin de poder llegar a unas conclusiones más exhaustivas de la historia de este pueblo mediante futuras intervenciones arqueológicas en la zona.

Sin ningún tipo de dudas, hemos localizado parte del cementerio de una alquería que debe quedar en el subsuelo a pocos metros lineales del área excavada. Una vez ratificada la inexistencia de inhumaciones en el resto del solar, consideramos que uno de los límites del cementerio estaría en la zona que comprenden las zapatas 30A y 31A, de tal manera que la necrópolis debe extenderse hacia el sur y oeste del solar, bajo el actual firme de la calle Huertos, calle Acequia y calle de la Cerca.

Además, para un mejor conocimiento de la historia ilorcitana los datos aportados por este tipo de necrópolis quedan un poco limitados, por lo que la ampliación del área de protección podrá propiciar en un futuro la excavación de la alquería con la riqueza arquitectónica y de materiales que eso supondría.

BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M., (1988):
“Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis

hispano-musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988”, *AAA*, III, Sevilla, pp. 12-19.

ALFOSEA SÁEZ, E., ROCA DE TOGORES, C., (1999): “Análisis de los niveles de enterramiento de la necrópolis islámica de Callosa de Segura (Alicante): Estudio arqueológico y antropológico”, *XXIV CNA (Cartagena, 1997)*, IV, Murcia, pp. 169-178.

BALLADO PACÓN, A., y otros, (1991): “La maqbara de Valladolid. Un interesante cementerio mudéjar”, *Revista de Arqueología*, 127, Madrid, pp. 38-45.

BROTHWELL, D., (1993): *Desenterrando huesos*, FCE, Madrid.

CEÁN BERMURDEZ, J. A., (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.

FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, C., (1995): “Último sondeo en el cementerio islámico de Málaga”, *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 69-82.

GALVE IZQUIERDO, P., BENAVENTE SERRANO, J. A., (1992): “La necrópolis islámica de la Puerta de Toledo de Zaragoza”, *III CAME* (Oviedo, 1989), pp. 383-390.

GARCÍA AVILÉS, A., (1991): “Religiosidad popular y pensamiento mágico en algunos ritos del sureste español. Notas sobre el mal de ojo en la Edad Media”, *Verdolay*, 3, Murcia, pp. 125-139.

HERNÁNDEZ, C., (1975-76): “El árabe en la toponimia murciana”, *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, 34, pp. 153-257.

JIMÉNEZ, P., NAVARRO, J., (1997): *Platería 14 sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia.

LILLO CARPIO, P. A., RAMALLO, S. F., (1987): “Aproximación al poblamiento romano en la Vega del Segura: Lorquí (Villas de los Palacios y Altos Moros)”, *Murgetana*, 73, Murcia, pp. 23-31.

MARÍN BAÑO, C., (1992): “Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena”, *Memorias de Arqueología*, 7, Murcia.

MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M. M., (1987): “Madinat al-Mariyya; aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería”, *AAA*, III, Sevilla, pp. 18-28.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1990): “Excavaciones de urgencia en la calle Rojo nº 2, Lorca”, *Memorias de Arqueología*, 5, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 629-656.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., MONTERO FENOLLÓS, J. L., (1990): “La Qubba islámica de la calle Cava nº 11, Lorca”, *Memorias de Arqueología*, 5, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 615-628.

MATILLA SÉIQUER, G., (1992): *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la plaza de San Agustín (s. XV-XVII)*, Murcia.

MONTES BERNÁRDEZ, R. (Coordinador), (1999): *Historia de la Iglesia de Santiago Apóstol de Lorquí (Murcia)*, Murcia.

MONTES BERNÁRDEZ, R. (Director), (1994): *Historia de Lorquí*, Murcia.

MONTES BERNÁRDEZ, R., MARTÍNEZ MARÍN, C., MARÍN MATEOS, J. A., (1999): *Tradiciones y vida cotidiana en Lorquí*, Murcia.

NAVARRO PALAZÓN, J., (1985): “El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar”, *I CAME*, IV, Zaragoza, pp. 7-35.

NAVARRO PALAZÓN, J., y otros, (1991): *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (Siglo XIII)*, Murcia.

ORTEGA, Fray P. M., (1994): *Descripción Corográfica*, 1752, (Murcia), pp. 224-231.

PASCUAL PACHECO, J., (1994): “Excavación de la necrópolis islámica de Roterros (Valencia). Informe preliminar”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, AEAM, Madrid, pp. 411-414.

PASCUAL PACHECO, J., (1992): “La necrópolis islámica de L’Almoína (Valencia). Primeros resultados arqueológicos”, *III CAME* (Oviedo, 1989), pp. 406-411.

PERAL BEJARANO, C., (1995): “Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión”, *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 11-36.

PONCE GARCÍA, J., (2002): “Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario”, *Alberca*, 1, pp. 115-148.

PORTÍ DURÁN, M., MARÍN BAÑO, C., ABEL CORTÉS, J. L., (1999): “Avance al estudio de la necrópolis islámica de la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena”, *XXIV CNA (Cartagena, 1997)*, IV, Murcia, pp. 157-168.

POZO MARTÍNEZ, I., (1992): “El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)”, *III CAME*, pp. 413-421.

POZO MARTÍNEZ, I., (1990): “El ritual funerario y los cementerios islámicos en la Región de Murcia”.

Guía Islámica de la Región de Murcia, Murcia, pp. 113-121.

RAMALLO ASENSIO, S. F., ROS SALA, M. M. (1993): *Itinerarios arqueológicos de la Región de Murcia*, Murcia.

ROCA DE TOGORES, C., ALFOSEA SÁEZ, E., (1995): “Un cementerio islámico en Callosa del Segura (Alicante)”, *XXIII CNA* (Elche), pp. 445-454.

THORAVAL, Y., (1996): *Diccionario de civilización musulmana*, Barcelona.

TORRES BALBÁS, L., (1957): “Cementerios hispano-musulmanes”, *Al-Andalus*, 22, Madrid-Granada, pp. 131.